

# La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza.

SE PUBLICA LOS DÍAS 1.º, 10 Y 20 DE CADA MES

**Dirección y Redacción:**  
Calle de Alfonso XII, 22  
Toda la correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.

**DIRECTOR PROPIETARIO**  
**SATURNINO RODRÍGUEZ**  
**COLABORADORES**  
TODOS LOS SEÑORES MAESTROS QUE NOS  
HONREN CON SUS ESCRITOS

**Precios de suscripción:**  
Año..... 5 pesetas.  
Semestre..... 3 »  
Trimestre..... 2 »  
Pago adelantado.  
ASEXCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES  
Número suelto: 25 cénts.

## SUMARIO

Pidamos con mesura, por D. Félix Sarrablo.—La huelga, cómo y cuándo se efectuaría, por D. Andrés de Córdoba.—Concursos de ascenso y traslado de Julio de 1912.—Sección bibliográfica.—Asociación de Maestros del partido de Torrijos.—Comentarios y noticias.—Notas de la Junta.—Correspondencia particular.—Anuncios.

## Pidamos con mesura.

No con rebeldías, no con amenazas, no con frases mal sonantes hemos de pedir nuestra dignificación por el aumento de nuestros sueldos.

Toma cuerpo la idea, que sustenta la Asociación Nacional, de que los Maestros se reúnan por partidos ó provincias, acudiendo a los respectivos gobiernos civiles, suplicando curso para las exposiciones que deberán elevar al Ministerio de Instrucción pública, en demanda de consignación de aumentos de sueldo, en el presupuesto general inmediato.

No tenemos que esforzarnos para probar a las gentes, para hacer ver al público imparcial y sensato la justicia de nuestra causa.

Los actuales sueldos, que arrancan de la ley de 1857, son insuficientes para atender a las necesidades más apremiantes de la vida; son inferiores a los que disfrutaban los individuos que pertenecen a otras clases sociales, de menor importancia y significación en el concierto mundial, que la del Magisterio primario.

¿A qué fin, pues, declaramos en franca y hostil rebelión contra los poderes constituidos?

Si causa rubor, como dicen, el considerar que hay peones camineros, guardias civiles, porteros, y hasta barrenderos, que perciben un sueldo superior al que disfrutaban muchos Maestros, debemos hacerlo constar una y mil veces, clamando sin cesar hasta que nos llegue el reinado de la justicia.

Pero clamando con mesura, con discreción,

como corresponde a personas ilustradas y de buena educación.

Estos flamantes rebeldes no han conocido la situación que atravesábamos hace veinte años, y aún menos.

Entonces teníamos los mismos sueldos que hoy, y sin gratificación de adultos.

Y aquellos sueldos, obtenidos a costa de mucho trabajo, por los medios legales, como los tendrán los que hoy alborotan... ¡no nos eran pagados en muchos casos!

Clamábamos y clamábamos por el pase al Estado, sin vislumbrar un rayo de luz que nos hiciera creer que á él llegábamos.

Pero el Sr. Conde de Romanones, el prócer a quien más debe el Magisterio, se hizo cargo de nuestra situación apurada. Quiso... y el milagro del pase al Estado se verificó por esa razón.

La forma es el todo en las peticiones, dice un colega profesional, y seguramente sabremos usar la más correcta, como nos corresponde, y en tal caso, como además tenemos razón, es muy de esperar una resolución favorable.

Efectivamente, la inmensa mayoría del Magisterio sabemos lo que nos corresponde, y sin hacer caso de esos pretendidos redentores, que nos quieren llevar al precipicio, continuaremos clamando sin cesar, con firmeza, pero sin orgullo ni petulancia; constantemente, pero sin amenazas; y sin afiliarnos a ningún partido, y menos al que había de llevarnos al desprestigio, a la ruina...

Día llegará tal vez en que el Sr. Conde de Romanones tome en sus manos las riendas del Poder, y entonces no tendremos que pedir, no tendremos más que recordarle sus promesas, y estamos seguros de que hemos de conseguir el ansiado aumento de sueldo.

Y si él no pudiese, ó no llegase á donde creemos que llegará á no tardar mucho, otro será el que tome á su cargo el hacernos justicia.

Entre tanto, pidamos, sí, pero con corrección, con mesura, como corresponde a personas ilustradas y conocedoras de sus deberes y derechos.

FELIX SARRABLO.